

# SEJORENA S. A.

Guayaquil, 8 de junio de 2012

Señora  
**MARIE CHANTAL NADER ANTON**  
Ciudad.

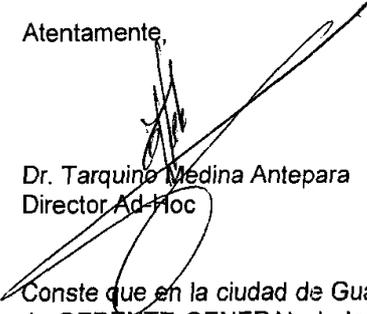
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Primera Junta General de Accionistas de la compañía SEJORENA S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.

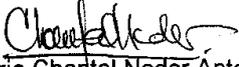
Entre sus atribuciones está la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, de manera individual.

SEJORENA S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil el 30 de abril de 2012, aprobada en la Superintendencia de Compañías el 11 de mayo de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de junio de 2012.

Atentamente,

  
Dr. Tarquino Medina Antepara  
Director Ad-Hoc

Conste que en la ciudad de Guayaquil, hoy acepto expresamente el cargo conferido de GERENTE GENERAL de la compañía SEJORENA S. A. Guayaquil, 8 de junio de 2012.

  
Marie Chantal Nader Anton  
CC. 0908736879

Copia a: Archivo



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 35.521  
FECHA DE REPERTORIO: 26/jun/2012  
HORA DE REPERTORIO: 09:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SEJORENA S.A., a favor de MARIE CHANTAL NADER ANTON, de fojas 72.904 a 72.905, Registro Mercantil número 12.848.

ORDEN: 35521



Guayaquil, 24 de Julio de 2012

\$ 9,00

REVISADO POR:

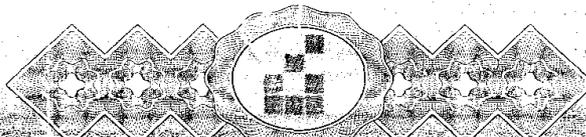


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR  
De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el día de Abril de mil novecientos noventa y ocho D.O. 78. Que la fotocopia presentada comprende de fojas 72.904 a 72.905, en total de noventa y cinco (95) que me fue exhibida y que devolví al interesado. Guayaquil, 26 de Junio de 2012

06 AGO 2012

Dr. J. Antonin Has Quezada  
NOTARIO VIGESIMO  
GUAYAQUIL - ECUADOR



Nº 301963

IMP. KCM. 00